



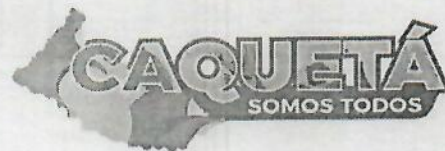
GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ

NIT: 8000.915.94-4

SE-75

Florencia,

07 ABR 2021



CIRCULAR No. 00041

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

DE: YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS - Secretaria de Educación

ASUNTO: Diligenciamiento de la plataforma SIMPADE.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos recordarles que el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Subdirección de Permanencia realizará el corte de matrícula el 30 de abril de 2021, con el firme propósito de realizar el seguimiento a la deserción escolar y fortalecer el análisis de cobertura registrada en el Aplicativo del Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar – SIMPADE.

De manera atenta, solicitamos a los señores Directivos Docentes de los diferentes Establecimientos Educativos del Departamento del Caquetá, cargar antes del 23 de abril de 2021, la información de los estudiantes matriculados, que nos permita contar con las alertas tempranas sobre la población con mayor riesgo de deserción y así diseñar e implementar estrategias para garantizar su permanencia en el sistema educativo.

Se deben diligenciar los formularios que se relacionan a continuación:

Formulario No 1- Simpade estudiante.

Formulario No 2- Simpade establecimiento educativo.

Formulario No 3 Simpade sedes educativas.

Formulario No 4-Simpade acciones.

Formulario No 5-Simpade causas de deserción.

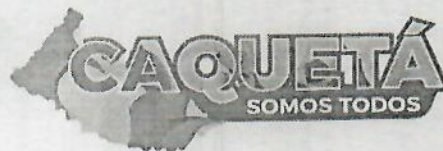
"Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región "Caquetá Somos Todos"
Calle 15 Carrera 10 Esquina – Barrio El Centro, Teléfono: (098) 4352817 - 4355423 Fax: 4362130
sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co
Florence – Caquetá - Colombia



GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ

NIT: 8000.915.94-4

SE-75



00041

Es preciso recordar que la omisión en el cargue y actualización de información en la plataforma mencionada, así como el manejo inadecuado de los datos que allí se compilan puede generar implicaciones y responsabilidades disciplinarias, fiscales e incluso hasta de índole penal.

Favor tener en cuenta que el usuario y contraseña de ingreso al aplicativo SIMPADE, es el mismo de la plataforma del SIMAT.

Atentamente,

YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS
Secretaria de Educación

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexos: N/A

Revisó: Lina María Calderón Ome, Jefe Oficina Cobertura Educativa

Proyectó: Carlos Eduardo Cárdenas Mavesoy, Técnico Operativo.